

Simo Senonimo Senca del Banco Bidel Salamansi à Claustrro Pl
 no, para manana Sabado alai tasi dela tande para prohiber los oficios
 de Ministros de Univ. que se allan vacantes conformi à D. Provision. En
 este Claustrro se prohiberian los oficios de Secret. y Vice-Secretario, y
 los dos Contadores mayores qui obtienen los sueldos de 12.000. Pencia
 decana, y D. Ignacio Penalbo: Tambien se nombrarian quatro S. Visita
 dones de Libreria qui seran un Escolopo, un Innista, un Catedratico de He
 manidad ò Preronaica, y Otro de Medicina ò Filosofia conformi à el Estat.
 4.º tit.º 99. Asimismo se nombrará un Senor Celador de Ministros por
 Facultades, y votos Secretos, turnando estas cada año conformi al Acuerdo
 del Pleno de 20 de Julio de 1754. Si negligian los Empleos de Estacionarios
 Si nombrarian dos S. Comisarios para la apertura de Cantar y Or. Or.
 dones: Padansi à Claustrro de Diputados y Consiliaarios para prohiber los
 que à el tocan como son las Bedelias: Padansi à Claustrro de Diputa.
 para prohiber los oficios de Maño de Ceremonias, Alouaciles de Ciguelas
 menores y minimas, Agentes de esta Ciudad y Madrid, Sacristan, Obri
 no menor, Prologoño y Po Annendero, y un Carid.º de Propiedad qui critica
 alas Cuentas Sencales: Para nombrar un Comisario de Junta de
 Plitos por ausencia del D. D. Pedro Julian Henz dela Encina: Para
 nombrar dos Comisarios de Junta de Administr.º con arreglo al Plan
 aprobado por la Univ. y robrutado resolver lo mas combeniente. nadi
 falte fecha Viernes 18 de Octu.º de 1809.

Sr. Forcada
 R.º

Quedare à Claustrro rescaueras pa nombrar
 el tpo, porq.º lo era el Sr. D.º D.º tinofora



SEÑORES.

Rector.

Cancelario.

* Cartagena.

* Perez.

Rico.

Roldan.

Alba.

* Nieto.

* Sanchez.

* Ocampo.

* Forcada.

Peña.

* Sampere.

* Herrero. *continua*

* Encina.

* Oviedo.

Vazquez.

Ayala.

García.

Alonso.

* Caballero. *continua*

* Ridoces.

* Yanguas.

* Reirruard.

* Ayuso.

Texerizo.

* Valdivia.

* Hinojosa. *continua*

* Miranda.

Salgado.

Mota.

Alvarez.

* Mintegui.

Pando.

* Barcena. *salgan*

* Candamo.

Gorordogoicoa.

* Ocaña. *uno?*

Cea.

* Cortés.

* Ramos. *continua*

* Mariño.

* Herrero.

Cantero.

Peralbo.

Castañon.

Mayo.

Zatarain.

Alvarez.

Casaseca.

Delgado.

* Rafols. *salgan*

Casaseca Merchan.

Casaseca Thomé.

Roldan.

Bermejo.

* Arrieta. *salgan*

Leon.

Quadrado.

Ocampo.

Aice.

Santos.

Gutierrez.

Alonso.

Sanchez.

Rodriguez.

Mota.

* Dominguez.

Marcos.

Lopez.

Crespo.

Rufrancos.

* Mendez. *salgan*

Colsa.

* Fuentes.

* Peyro. *sal*

Roman. *sal*

Fernandez.

Azes.

Guedeja.

Rodrigo.

Hernandez.

Prieto.

Vinuesa.

Alena Salgan

Sonzalez

Francisco

Casaseca

Canasico Salgan

Penes

Salas

* Secades.

* Recacho.

* Medina.

* Otero.

* Zepa.

* Campal.

* Fuentes. *salgan*

Maestre.

Bonguillo

Espallat

* Ortiz. *salgan*

* García.

* Martel. *salgan*

* Duro.

Sampelayo.

Chaves.

Sres. Diputados.

Sres. Consiliarios.

D. Chimeno

L. Bontoria

D. Canasico

D. Bayon

D. Sanchez

D. Montano

D. Bernal

D. Albaica

D. Hoyos

D. Crespo

D. Silbano

D. Villa

F. L. Moná

Sr. Comtano

F. L. Piquera



Pa. t. Contador 2a. Pa. t. de Anon

Cortez 11	Reco. *	Reco. *	Reco. *
Mayo 6	Med. *	Med. *	Med. *
Mapa 1	Ore. *	Ore. *	Ore. *
Dom. 2	Cam. *	Cam. *	Cam. *
Uma 2	Luc. *	Luc. *	Luc. *
San. 1	Mas. *	Mas. *	Mas. *
<hr/>			
Cortez 13	Bl. *	Bl. *	Bl. *
Mayo 14	Cleg. *	Cleg. *	Cleg. *
<hr/>			
2 Contador			
D. Zataran 24	Ore. *	Ore. *	Ore. *
Caranaca 1	Gar. *	Gar. *	Gar. *
Uotm 1	Man. *	Man. *	Man. *
Merced 1	Duc. *	Duc. *	Duc. *
Prieto 1	Chav. *	Chav. *	Chav. *

Pa. t. de Anon

Galvina 13	Cleg. *	Cleg. *	Cleg. *
Umtaguai 5	Sic. Dip. *	Sic. Dip. *	Sic. Dip. *
Cardano 1			
Cantero 1			
Arce 1			

Pa. t. de Anon

Ocampo 1			
Horero 2			
Hinosa 1			
Yald. 2			
Peyro 1			
Armetu 12	Cleg. *	Cleg. *	Cleg. *
Uander			

<u>Pa. t. de Anon</u>	
Orbi	2
Cavallero	1

* Cortes	SEÑORES
* Ramos	Reco.
* Marín	Canciller
* Herro	* Carreña
* Cantero	* Pico
* Peraino	Rico
* Castañon	Ribán
* Mayo	Alba
* Batañin	* Nieto
* Albar	* Sanchez
* Casaca	* Campo
* Delgado	* Escada
* Rolo	Pera
* Casaca Merchan	* Samper
* Casaca Thom	* Herro
* Ribán	* Encina
* Bermejo	* Oviedo
* Ariza	* Vaxquez
* Leon	Ayala
* Guadado	Garcia
* Campo	Alonso
* Arce	* Caballero
* Santos	* Riboco
* Gutierrez	* Yangua
* Alonso	* Reinard
* Sanchez	* Ayaso
* Rodriguez	* Texerico
* Mora	* Valdivia
* Dominguez	* Hinojosa
* Marcos	* Miranda
* Lopez	* Sigudo
* Crespo	Mora
* Ruanacos	* Avarez
* Mendez	* Mintegui
* Cola	Pando
* Fuentes	* Barcena
* Peyro	* Candamo
* Roman	* Gortogicoa
* Fernandez	* Ocaña
* Arce	Cea



Acuerdo del Claustro de 19 de Octu. de 1805.

3

Secretario Releg. do con 2 negras.
Y. C. Sienra? Releg. do con 2 neg.
Senor Comad. Magome

1.º Comador ~~Don Juan de~~ R. mo. Mayo

2.º Comador Sr. D. Zatarain

Senor P.stad. de Sibucnia Or. mo. Amica. D. Anas = Fuen
ter = Peino

Colador de Mimitnos Sr. D. Ortiz

1.º Estacionario Releg. do con una negra

2.º Estacionario Releg. do con 2 negras

Comisarios para abrir Contas y R. Ordenes
Penia y de cana

Claustro de Diputados y Concilian.

Bedel Mutador releg. do con una negra

Bedel llamador releg. do con dos negras

AVSA



Placet de Diputado.

Mtro de Tevenomias Preleg. con 3 negras

Alouacil del Silencio Preleg. de nemine

Bedil de Ciguetas minim. Preleg. con 7 negras

Agente de Salamanca Preleg. de nemine

Agente de Madrid Preleg. con 4 negras

Sacristan

Obreno menor

Prologo

Comendano.

Preleg. in voce: 79. en otra

dia se trata en la Subita con

del obreno menor; asi se dijo in

voce

Se hizo relacion del turno de Viitas y Omission.

Fue nombrado señor Com. de la J. de Mexico, en vez del Sr. D. Cromer, al Sr. D. Calcedonia.

Que valgan dos S. de la J. de Admon. y se nombren otros dos S. q. entras en lugar de los Sr. D. Ocampo, y Oviedo.

Se puso a votar por votos secretos dos S. Com. entre los Cat. de Propiedad pa. la J. de Admon. y fueron nombrados los Sr. D. Mendez y Sr. Domingo.

D. Forcada
R. 3

D. Mendez

Antemi.

Penos
P. C. E.
P. C. E.

AVSA



m.

... ..

... ..

... ..

AVSA



Quinto. Tomo de los de Oca de los

Memorandum de Oficio.

Estadido

Torno de Visitas y Comisiones para el Curso de 1805 en 1806.

Toco ser Visitador de Escuelas ~~minimas~~ por turno de Cat. de Propiedad al Sr. D. Juan Garcia Ocana y para la segunda al Sr. D. Damaro Hennessy toca solo en el presente Curso al mismo Sr. D. Hennessy por turno de Cat. de propiedad y al Sr. D. Mendez.

Toco ser Visitador del Atorp. del Estudio en el mismo Curso al Sr. D. Damaro Hennessy toca solo en el presente al Sr. D. D. Josef Lupa

Esta en turno p.^a quando correspondia salir Comis.^o de cuentas fuera de esta Ciudad el Sr. D. Juan Nuno

Toco la asist.^a a cuentas general. por el mismo turno al Sr. D. Damaro Hennessy toca solo en el presente al Sr. D. D. Josef Antonio Lupa

Toco ser obveno mayor al Sr. D. D. Fernando Lupa de Ayala, toca solo en el presente al R. P. M. Fr. Juan Garcia Camibano

AVSA



1.º Anni
Dñoi.



Fuero de visita, y Comisioner para el Curso de 1805^x
en 1806^x

Foco ser visitador de licencias mínimas por turno
de Catedra de propiedad al Sr. Dr. D. Juan. Gual
ocana. Foca serlo en el presente Curso al Dr. Don
Damaso Herrera. y para la segunda al Dr. D. Jo-
sef Mendez. ~~Foca ser visitador~~

Damaso Herrera
no

Foco ser visitador gral del Estudio en el mismo Curso
al Dr. D. Damaso Herrera. Foca serlo en el presente
al Dr. D. Josef Lepa. ~~en~~

Esta en turno para quando correspondia salir Co-
misionario de rentas fuera de esta Ciudad al Sr.
M. D. Juan Duro.

Foco la asistencia á Cuentas generales por el mismo
turno al Dr. D. Damaso Herrera.

Foca serlo en el presente Curso al Dr. D. Josef
Antonio Lepa.

Foco ser obrero maior al Sr. D. D. Fernando
Luis de Ayala. Foca serlo en el presente Curso.
al P. Fr. M. Fr. Juan, Garcia Cambaro-

AVSA

